

REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE: VITALECUADOR CIA. LTDA.

NUMERO DE EXPEDIENTE: 121070

NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: PEDRO PABLO TORRES,
GERENTE

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE: VEGA Y LOPEZ & CIA S.C.A.

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: COLOMBIANA

DOMICILIO: BOGOTÁ D.C., COLOMBIA, CLL 17A 32 34

Nota 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: FRANCISCO XAVIER ROSALES KURI

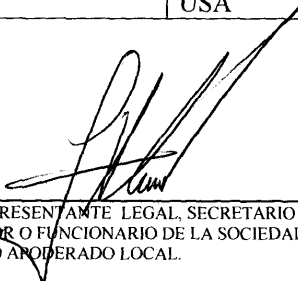
NACIONALIDAD: ECUATORIANA

NUMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: 1703862795

DOMICILIO: FRANCISCO ROBLES E4-136 Y AV. AMAZONAS, QUITO, ECUADOR

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

1	SERGIO VEGA BRAVO	CASADO	COLOMBIANA	WESTON FL, USA
2	MARTHA LUCIA LOPEZ GALINDO	CASADA	COLOMBIANA	WESTON FL, USA


FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL.

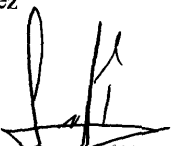
Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN _____
AÑO _____ MES _____ DIA _____

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES

NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

De conformidad con las atribuciones conferidas en el Artículo dieciocho de la Ley Notarial, autentico la firma constante en el documento que antecede, por ser igual a la que consta en el documento de identidad que me fuera presentado del cual se deja copia en el protocolo a mi cargo y que corresponde a: **FRANCISCO XAVIER ROSALES KURI** con cédula número **170386279-5**, en Quito a veintinueve de julio dos mil diez
r.s.


Dra. Lorena Arango Marcial
NOTARIA VIGESIMO CUARTA DE
QUITO SUPLENTE

